

Informe Anual de Actividades del Comité de Ética IPICYT 2015

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES PROGRAMA 2015

Actividad	Estatus actividad	Descripcion	Fecha realizado
Establecer mecanismos de mejora para el funcionamiento del Comité de Etica	Cumplido	Se llevaron a cabo las acciones mencionadas en los Lineamiento en materia de Etica publicados por la SFP, en el mes de agosto de 2015 para la eleccion de nuevos miembros en el CEyPCI	nov-15
	Cumplido	Instalación de Comité de Etica y prevencion de conflictos de Interes del IPICYT con base en la normatividad emitida	14 de diciembre de 2015
	Cumplido	Generacion de nuevas bases de actuacion del CEyPCI	dic-15
Revisar y mantener actualizado el codigo de conducta del IPICYT	Cumplido	Se mantuvo abierta la posibilidad de que con base en casos presentados o a solicitud de miembros se lleva a cabo la revision y actualizacion delCodigo de conducta, en este ejercicio no se presento este caso.	Todo el año
Presentar a la Comunidad y al personal de nuevo ingreso del IPICYT el codigo de conducta	Cumplido	Publicacion permanente en la pagina del IPICYT el codigo de conducta	Todo el año
	Cumplido	Presentacion deCodigo de conducta en sesiones de induccion al personal de nuevo ingreso al IPICYT	Todo el año
	Cumplido	Publicacion permanente en el portal del Sistema de Gestion de calidad la presentacion incluida en induccion, donde se mencionan los elementos a considerar como conductas aceptadas por servidores publicos en el IPICYT	Todo el año
Seguimiento a indicadores de evaluacion de codigo de conducta	Cumplido	Se dio seguimiento a los indicadores, se presentan mas adelante en este documento	Todo el año
Induccion apartado deCodigo de conducta	Cumplido	Presentacion deCodigo de conducta en sesiones de induccion al personal de nuevo ingreso al IPICYT	Todo el año
Implementacion de acciones de mejora por parte de la Auditoria Superior de la Federación	Cumplido	Se mantiene esta accion con los lineamientos emitidos por la SFP y aplicados en este Instituto. Se mantiene la accion para el siguiente ejercicio derivado de bases, lineamiento y procedimientos a implementar para la presentacion de delacion, seguimiento y conclusion de los procesos.	septiembre - diciembre

SERVIDORES PUBLICOS CAPACITADOS EN TEMAS DE ETICA

En este ejercicio se llevaron a cabo 10 sesiones de capacitación para personal de nuevo ingreso al IPICYT, presentando los lineamiento que en materia de Ética rigen a este Instituto.

Se presenta al personal el Código de conducta y su publicación permanente en la pagina del IPICYT, así como el correo mediante el cual pueden realizar sus consultas o quejas para seguimiento por parte de un Comité de Ética formalmente establecido en este Instituto.

Adicionalmente se solicitaron cursos en línea a través de la herramienta digital del SEVIFAI sobre ética publica.

Con base en las reducciones presupuestales en materia de viáticos y en las actividades propias de este Instituto, investigación y docencia se ve la practicidad de tomar cursos en línea.

RESULTADOS DE EVALUACIONES

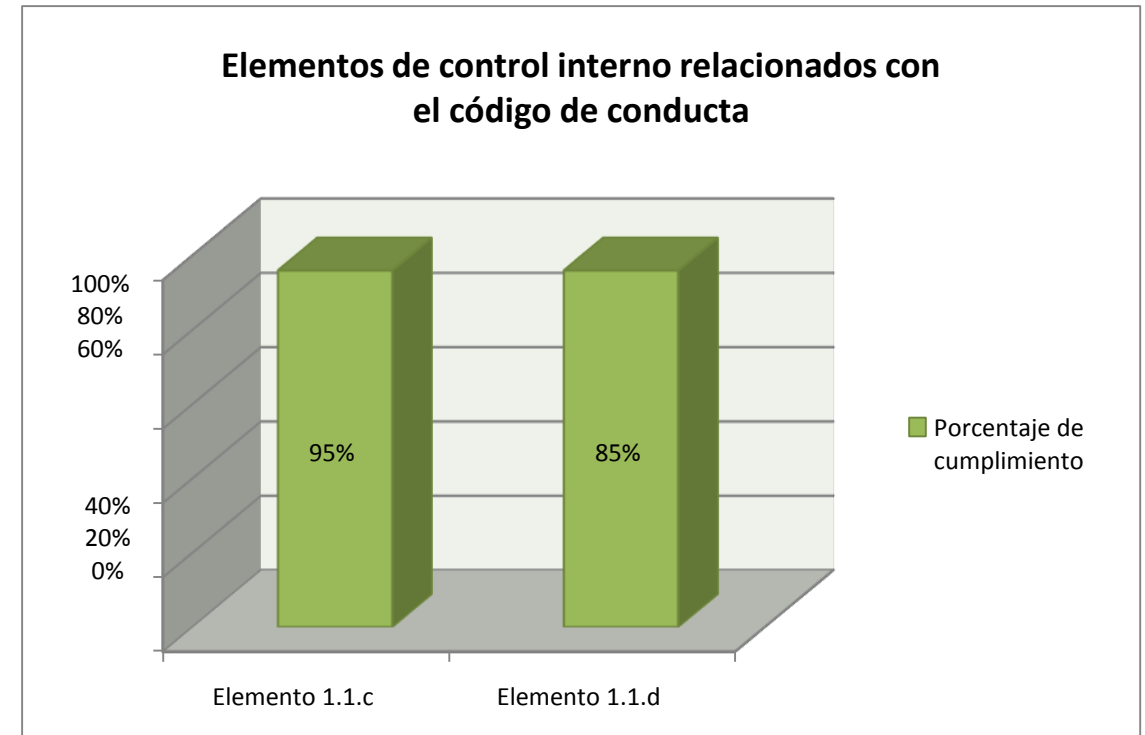
Indicadores de cumplimiento al código de conducta del IPICYT

Resultados de la Encuesta de clima laboral organizacional y Control Interno Institucional.

Como resultado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional 2015, se determinó la percepción y conocimiento que el Personal tiene del código de conducta del IPICYT. Se le cuestiono al Personal lo siguiente:

- Elemento de control 1.1.c. Existe, se actualiza y difunde un Código de Conducta, en apego al Código de Ética de la APF y,
- Elemento de control 1.1.d. Se diseñan, establecen y operan los controles con apego al Código de Ética y al Código de Conducta.

Los resultados se muestran en la siguiente gráfica:



El porcentaje de cumplimiento en la actualización y difusión del código de conducta es del 95% de cumplimiento, en lo que se refiere a que si se establecen y operan los controles con apego al Código de Ética y al Código de Conducta, el porcentaje de cumplimiento es del 85%.

Evaluación de desempeño del Personal 2015.

Dentro de la evaluación de desempeño realizada al Personal administrativo del IPICYT se visualizaron varias competencias y conductas deseadas con relación a las funciones de cada persona, mismas que se revisaron y alinearon al código de conducta del IPICYT.

Entre las principales competencias que refuerzan entre el Personal destacan:

RESPETO A NORMAS: Pone en práctica los principios, políticas y procedimientos del IPICYT, integrándolos en el trabajo diario para guiarse de acuerdo a los valores y filosofía de la organización. Es disciplinado y respeta a los demás.

ÉTICA: Sentir y actuar en todo momento consecuentemente con los valores morales y las buenas costumbres y prácticas profesionales.

LIDERAZGO: Capacidad y habilidad para influir y determinar la conducta de las personas hacia objetivos determinados.

No se omite mencionar que el resultado de las evaluaciones efectuadas en el periodo 2015 fue de un nivel satisfactorio toda vez que el Personal administrativo fue evaluado positivamente por arriba del 90% de cumplimiento por sus jefes directos, en relación a estas dos competencias.

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO AL CODIGO DE CONDUCTA

- *Porcentaje de servidores públicos sancionados por responsabilidades administrativas.*

Al cierre del 2015 el porcentaje de servidores públicos sancionados por responsabilidades administrativas es nulo, por lo que se cuenta con un resultado satisfactorio de este indicador.

- *Número de quejas y denuncias presentadas por conductas de compañeros contrarias al código de conducta.*

Numero de quejas o denuncias presentadas al CE/ $\times 100$
numero de servidoras y servidores públicos del IPICYT

$1 / 130 * 100\% = 0.01\%$

SEGUIMIENTOS INCUMPLIMIENTOS DE CODIGO DE CONDUCTA

DELACIONES PRESENTADAS ANTE COMITÉ DE ETICA IPICYT 2015

no	Fecha de recepcion	motivo	Principio o valor transgredido delCodigo de Etica	Principio o valor transgredido delCodigo de Conducta	Fecha de determinacion	Sentido de la determinacion	turnado a OIC
002-CE/2014	5 de diciembre 2014 y 8 de diciembre de 2014	Agresion fisica entre compañeros	Respeto	Relacion entre servidores y servidoras publicas del IPICYT	15 de junio de 2015	Recomendación imparcial no vinculatoria	No
001-CE/2015	8 de octubre de 2015	Acusacion infundada por compañero	Respeto	Relacion entre servidores y servidoras publicas del IPICYT	3 de marzo de 2016	Recomendación imparcial no vinculatoria	No

SUGERENCIAS

Derivado de los lineamiento emitidos en agosto de 2015 por la Unidad de Especializada en Ética y Prevención de conflictos de Interés, y con ello las Reglas de integridad para el ejercicio de la función pública en cada una de las áreas del IPICYT, en este apartado durante el ejercicio 2015 aun no se han determinado sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas del IPICYT.

Con base en las Guías emitidas por la Unidad de Especializada en Ética y Prevención de conflictos de Interés, durante el ejercicio 2016 se determinara este punto.